



Morena presenta en la Permanente iniciativa para elegir a ministros por voto popular

Morena a través del diputado federal, Manuel Alejandro Robles, presentó ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de ley para modificar la Constitución a fin de que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto popular. Plantea que los ministros duren en el cargo cuatro años, al término del cual, únicamente podrán ser ratificados por un periodo más y sólo podrán ser privados de sus puestos en los casos y conforme a los procedimientos que establezca la ley e incluso irán más allá, ‘obradorizar’ al Poder Judicial.

[Morena presenta en la Permanente iniciativa para elegir a ministros por voto popular\(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)